



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

EN 2014 SE UTILIZÓ LA ESTRATEGIA EN EL BOSQUE DE TLALPAN

El programa de silbatos llegará tras elecciones

PROTECCIÓN. MIGUEL ÁNGEL MANCERA AFIRMA QUE LA MEDIDA ESTÁ RESPALDADA POR ONG FEMINISTAS

KARLA MORA

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la CDMX, informó ayer que los silbatos destinados a reforzar la protección a las mujeres se distribuirán hasta después de la veda electoral.

La medida, gestada desde la Consejería Jurídica de la ciudad, busca que las mujeres que se encuentren en una situación de peligro puedan llamar la atención de quienes se encuentren a su alrededor mediante el uso del silbato; sin embargo, la estrategia ha despertado diversas críticas.

Al respecto, el mandatario afirmó que “esto lo está haciendo el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México con las organizaciones feministas; ellas son precisamente las que están respaldando la estrategia y las que están impulsándola, por cierto”.

La medida forma parte de la Estrategia 30/100, la cual surgió un día después de la marcha #VivasNosQueremos.

El programa aún está en etapa de planificación; sin embargo, se sabe que los silbatos serán de dos colores, uno rosa y uno negro, para mujeres y hombres. Además, estarán vincu-

lados a números de emergencia y se entregarán con base en un registro.

EJEMPLOS

Cuando Mancera anunció el programa, afirmó que la medida ya ha sido replicada en otros países; sin embargo, tampoco es nueva en la capital mexicana, pues en abril de 2014, la delegación Tlalpan entregó más de cuatro mil silbatos. Esta medida también ha sido objeto de campañas, como una realizada en Colombia llamada Silbatón, para alertar sobre casos de violencia.

El silbato despertó inconformidad por parte de los cibernautas. De hecho, fue tendencia a nivel nacional en Twitter, donde usuarios compartieron una serie de “memes” y burlas por dicha medida.

Por su parte, Erandi Avendaño, de la asociación Punto Género, calificó la propuesta como insuficiente. Aseguró que tiene un tono de sarcasmo y, en ese sentido, ya es grosera, burlesca y genera violencia.

“Una iniciativa así desde el gobierno es una total burla, primero por lo simbólico del objeto y, además, pretender resolver un problema tan grave y tan grande y tan estructural como es el acoso con un silbato. Pues es absurdo”, opinó.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

- En 2008, en España, el colectivo Euskal Herriko Bilgune Feministak, propuso el uso de un silbato “para denunciar la violencia sexista”

- En 2014, el Ministerio del Interior de España emitió una lista de recomendaciones para la prevención de la violación. Entre las medidas destaca que las mujeres deben de adquirir un silbato

- En abril de 2014, en el bosque de Tlalpan, en la Ciudad de México, también se repartieron silbatos a corredoras para prevenir la violencia

- En 2016, en la Feria de Electrónica de Hong Kong, una empresa dio a conocer un silbato electrónico, con un costo de 300 dólares, el cual envía alertas SOS vía mensaje de texto o correo electrónico, capaz de dar la ubicación de la mujer que se encuentre en peligro

- Se planea que haya un color rosa para las mujeres y, posteriormente, uno de color negro para los hombres

Feministas respaldan estrategia de silbatos

● Mancera asegura que ONG trabajan en coordinación con el Instituto de las Mujeres

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La iniciativa de entregar silbatos para emitir una alerta en caso de violencia sexual está respaldada por grupos de feministas, que trabajan en conjunto con el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, afirmó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Dijo que los silbatos, que forman parte de la Estrategia 30-100 para combatir la violencia sexual en el transporte y espacios públicos, serán repartidos tras la veda electoral.

Serán repartidos alrededor de 10 mil silbatos —rosas para mujeres y negros para hombres— en Juzgados Cívicos, Registro Civil y a través de

Alerta Social.

“Un silbato que estará dando esta señal, una señal de alerta a la sociedad, de que algo está pasando ahí, de que no podemos estar indiferentes”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Jefe de Gobierno de la CDMX

Los silbatos cuentan con un folio y cordón para colgarse del cuello; serán entregados en un paquete sellado, con la leyenda “vivamos seguras”.

En el reverso del empaque también se pueden leer los números de denuncia 066, para emergencias, y el 5658 1111 de Locatel.

“Este silbato es un instrumento de protección para las mujeres en caso de violencia, acoso o peligro. ¡Úsalo! Cuando veas una conducta inusual,

advierte a la persona que se abstenga de realizarla. Pide el apoyo de los que te rodean y acciona el silbato hasta que llegue la ayuda. ¡Denuncia!”, se explica en el empaque.

La medida ha generado polémica en redes sociales, incluso ayer se colocó como uno de los temas más comentados en Twitter. A través de esta red social se difundieron una serie de críticas, no sólo por se considerarla como insuficiente, sino también porque los silbatos están identificados como marca ACME.

El reparto de estos objetos se dio a conocer este miércoles durante el informe de resultados sobre los primeros 30 días de acciones para combatir el acoso sexual.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México argumentó que se trata de una estrategia que se aplica en otros países para casos de protección escolar y catástrofes naturales.

“Un silbato que estará dando esta señal, una señal de alerta a la sociedad, de que algo está pasando ahí, de que no podemos estar indiferentes”, dijo el mandatario. ●

MARATÓN DE JUVENTUDES

Mancera analiza a sus constituyentes

POR LUIS PÉREZ

comunidad@gimm.com.mx

Serán tres hombres y tres mujeres los designados por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para integrar la Asamblea Constituyente.

Sin mencionar los nombres de quienes podrían formar parte del grupo redactor de la primera Constitución de la Ciudad de México, el Ejecutivo local indicó ayer que aún analiza los perfiles, pero no descartó que podrían salir de su lista de especialistas que lo ayudan a elaborar el proyecto de borrador.

"Tres hombres y tres mujeres, no hay ningún impedimento para que pudiera ser", aseguró Mancera.

Mencionó que todavía falta tiempo para dar a conocer a las personas que seleccionará, pues, de acuerdo con

El jefe de Gobierno dijo que nombrará a tres hombres y tres mujeres, pero aún no tiene los perfiles

el cronograma establecido, la instalación de este próximo órgano legislativo tiene como fecha el 15 de septiembre de este año.

Durante la entrega de reconocimientos del Maratón Constituyente Universitario, realizada en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario capitalino resaltó que con las plataformas digitales *constitucion.cdmx* y *change.org* se consiguió la participación de 190 mil personas, cuyas opiniones y propuestas al igual que las de los estudiantes se tomarán en cuenta para la redacción del proyecto de la nueva Constitución que enviará, donde no se perderán ningún derecho de los que se han ganado en la Ciudad de México.

PROPUESTAS

En el Maratón Constituyente participaron en total 23 universidades de la Ciudad de México, tanto públicas como privadas.

"Estas conclusiones, jóvenes, estas conclusiones estarán en el análisis y la relatoría

del grupo de expertos, tanto el permanente como el grupo de asesores externos; ahí, vamos a analizar todo lo que ustedes están proponiendo, todo lo que nos están diciendo.

"Participaron 23 universidades en este maratón, 23 universidades de la Ciudad de México, desde las públi-

cas, como la UACM, hasta las privadas. Estoy seguro que las propuestas de ustedes, ninguna de ellas, están hablando de retroceder los derechos que tiene la ciudad, sino de ampliarlos. Me da mucho gusto

que las juventudes de la ciudad tomen con tanta seriedad este ejercicio", destacó.

En total serán 100 legisladores constituyentes, de los cuales 60 serán designados mediante una votación por parte de los habitantes de la Ciudad de México, el próximo 5 de junio. De los 40 restantes seis serán designados por el presidente de la República, Enrique Peña, además de los seis que nombrará Miguel Ángel Mancera, 14 por la Cámara de Diputados y 14 por los senadores.

Pide MAM que otras ciudades colaboren

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

●●● El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, cuestionó la falta de acciones ambientales en otras ciudades del país donde la contaminación es más alta que en la capital.

“Deberíamos preguntar ¿qué se está haciendo en las demás ciudades?, ¿qué se está haciendo en las ciudades cir-

cunvecinas? y, ¿qué se hace desde el punto de vista presupuestal?

“¿Por qué no tenemos claridad todavía con los fondos verdes?, ¿por qué no tenemos una estrategia compartida?, ¿por qué las restricciones vehiculares solamente están aquí, cuando hay ciudades que tienen el triple de puntos de PM10 (partículas suspendidas) que la Ciudad de México y no se hace nada?, ¿qué la gente no se estará enfermando allá o qué pasará?”, enfatizó.

Mancera insistió en que la mejora de la calidad del aire y la lucha contra el cambio climático es un tema nacional, en el que deben participar las secretarías federales de Salud, Comunicaciones y Transportes y Economía.

Sobre la postura del secretario de Salud, José Narro, respecto a que su presencia no es indispensable al interior

de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), respondió: “Es indispensable, Cofepris (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios) lo único que hace es marcar normas. Me parecía muy lamentable que no participara el doctor Narro”.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario reiteró que la Ciudad de México no es la más contaminada del país. “Estamos en el lugar siete, ocho a nivel nacional; estamos por ahí del lugar 400 y algo a nivel mundial. Lo cual quiere decir que la ciudad ha estado trabajando. La ciudad está hoy mejor que hace 10 años, la ciudad va a seguir estando mejor”, dijo.

Donación. El Gobierno de la Ciudad de México recibió ayer la donación de mil árboles por parte de integrantes de la Asociación Colonos de Santa Fe, empresas y fundaciones, que se suman a la Campaña de Reforestación CDMX. ●



CONTINGENCIAS AMBIENTALES

Mancera: no todo es culpa de la CDMX

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, pidió que la contaminación sea un tema nacional; cuestionó que medidas como el Hoy No Circula estén sólo en la ciudad

POR LUIS PÉREZ COURTADE

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, defendió que la capital del país no debe cargar con toda la responsabilidad en el tema de la contaminación ambiental.

Las luchas contra el cambio climático y la contaminación deben ser un tema de la agenda nacional, pues hay

metrópolis con mayores índices negativos de la calidad del aire que carecen de medidas de mitigación, expuso el mandatario en un acto en el que anunció la reforestación de Santa Fe.

“Nos deberíamos estar preguntando: ¿qué se está haciendo en las demás ciudades del país? ¿Y qué se está haciendo en las ciudades circunvecinas? ¿Qué estamos

haciendo desde el punto de vista presupuestal? ¿Por qué no tenemos todavía claridad con los fondos verdes? ¿Por qué no tenemos una estrategia compartida? ¿Por qué sólo las restricciones vehiculares están aquí?”, dijo Mancera.

El jefe de Gobierno de la ciudad también cuestionó que el endurecimiento de las

normas ambientales, anunciado por el gobierno federal, prácticamente se hizo de un día para otro.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

“Lucha ambiental es tema nacional”

POR LUIS PÉREZ

lpcourtaide@gtmm.com.mx

La lucha contra el cambio climático y la contaminación debe ser un tema de la agenda nacional y no cargarle toda la responsabilidad a la Ciudad de México, pues hay metrópolis con mayores índices de polución que no cuentan con medidas de mitigación, advirtió el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

“Nos deberíamos estar preguntando: ¿qué se está haciendo en las demás ciudades del país? ¿Y qué se está haciendo en las ciudades cir-

Reitera que no es un asunto solamente de la ciudad; pide incluir en la tarea a Salud, SCT, Sedatu y Economía

cunvecinas? ¿Qué estamos haciendo desde el punto de vista presupuestal? ¿Por qué no tenemos todavía claridad con los fondos verdes? ¿Por qué no tenemos una estrategia compartida? ¿Por qué sólo las restricciones vehiculares están aquí? Hay ciudades que tienen el triple de puntos de PM10 que la Ciudad de México y no se hace nada”, sostuvo al encabezar un evento para la reforestación de la zona de Santa Fe.

Mancera destacó que la capital está entre los lugares siete y ocho a nivel nacional en

índices de calidad del aire y por debajo del 400 en el mundo, lo que significa que se han tomado medidas respecto al problema, pues se está mejor que hace diez años.

Señaló que el endurecimiento de las normas ambientales por parte del gobierno federal prácticamente fue de un día para otro, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

“Que un buen día en el *Diario Oficial* apareció una norma por la Cofepris, y en lu-

gar de tener 180 (puntos) para precontingencias bajó a 150: treinta puntos de un día para otro sin medidas previas. Es como si nosotros en una empresa dijéramos: la empresa es viable si tiene ganancias de 10% y después dijéramos 'sólo que tenga 50% va a ser viable, si no, no'. Así pasó con la ciudad, claro que se aprovechó para otro tipo de campañas negativas", aseguró.

El mandatario capitalino reiteró el llamado al presidente Enrique Peña Nieto para que, además de las secretarías de Salud y de Comunicaciones y Transportes, se sumen a la lucha contra la contaminación las de Desarrollo Agra-

PARQUE
Mancera refrendó su compromiso de preservar los pulmones de la ciudad como el parque La Mexicana

rio, Territorial y Urbano y la de Economía.

Explicó que esta última tiene la facultad de establecer varias normas que tienen que ver con la industria automotriz.

IP SE SUMA

Representantes de empresas y colonos de Santa Fe colaborarán en la plantación de mil árboles como parte de las acciones de reforestación en beneficio del medio ambiente y la población.

En el anuncio de la estrategia, Mancera agradeció la respuesta de firmas que participan en esta convocatoria, como Banamex, Banorte, Cinépolis, Bimbo, HSBC y Coca Cola.

"Qué bueno que haya grupos empresariales como los que están aquí, que se preocupan por la ciudad, porque la respuesta de la ciudad va a ser no de qué pena que ya nos impusieron esta norma, por el contrario, vamos a dejar una ciudad que va a estar mejor desde el punto de vista ambiental, vamos a encabezar esta tarea de cuidado al medio ambiente", dijo el jefe de Gobierno.

En abril, el mandatario capitalino dio a conocer el Plan de Reforestación 2016, para plantar más de tres mil árboles adecuados para la ciudad como encino, ahuehuete y sauce llorón, entre otras que no dañan la infraestructura urbana y brindan servicios ambientales a la capital.

Hologramas de verificación, bajo control federal

● **Crítica Mancera la falta de acciones ambientales en ciudades del país donde hay más contaminación que en la CDMX**

ASTRID RIVERA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para combatir la corrupción en los verificadores, la Norma Emergente de Verificación Vehicular considera que el gobierno federal tenga el control de los hologramas que se entregarán a los automotores.

Martín Gutiérrez Lacayo, coordinador ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), explicó a EL UNIVERSAL que esto sería mediante la implementación de “control de mando”, en el que las autoridades tendrían conocimiento de los niveles de contaminación que emite un auto y el tipo de holograma que le corresponde; incluso, dijo, la Profepa tendría acceso para intervenir en cualquier operación irregular.

Aunado a esta medida, se contempla la implementación del nuevo software y la verificación remota que se haga en las calles. Dichas medidas se conocen como el *triple check*.

Por separado, el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera se quejó de que existen ciudades en el país que registran niveles de contaminación tres veces superiores a los de la Ciudad de México y no se aplica ninguna medida o sanción.

“¿Por qué no hay claridad todavía con los fondos verdes? ¿Por qué no tenemos una estrategia compartida? ¿Por qué las restricciones vehiculares solamente están aquí?”, cuestionó.

El gobierno federal vigilará hologramas

- Un “control de mando” recibirá información de los verificadores
- Norma contempla “triple check” para revisión de automotores

ASTRID RIVERA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Norma Emergente de Verificación Vehicular prevé un “control de mando” que recibirá la información generada tanto de las líneas de verificación, como de las lecturas del sistema de diagnóstico y emitirá el holograma correspondiente, a fin de darle mayor certeza al proceso, reveló la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

En entrevista con EL UNIVERSAL, el coordinador ejecutivo de la CAME, Martín Gutiérrez Lacayo, detalló que cuatro de los seis estados que conforman la megalópolis cuentan con el software actualizado para el nuevo proceso de verificación vehicular, que entrará en vigor el 1 de julio; los estados que restan por adquirir la tecnología son Morelos e Hidalgo.

“Lo que se busca para darle mayor certeza al procedimiento es que los verificadores no otorguen directamente los hologramas, que exista un control de mando centralizado que reciba la información de las líneas de verifi-

ción y las lecturas del sistema de diagnóstico a bordo y que diga qué tipo de holograma corresponde al vehículo.

“Esto implica tener una especie de nube en la que los datos encriptados estén migrando hacia eso y de ahí se dé la información para los hologramas y directamente a las impresoras, entonces eso sí es lo que requiere actualización”, explicó Gutiérrez Lacayo.

La normativa se compone de tres mecanismos para hacer efectivo su cumplimiento: el sistema de diagnóstico a bordo, el uso de sensores remotos en la calle —los cuales verificarán si los vehículos en circulación cumplen con los límites establecidos—; el tercero se refiere a la parte “logística cibernética”, que es toda la información encriptada en la nube, que será interpretada por las autoridades para tener un “triple check” sobre la adecuada aplicación de la norma.

“Si, por ejemplo, un coche con calcomanía doble cero o cero está circulando y el sensor remoto ubica que sus emisiones están tres o cuatro veces por arriba de lo permitido, quiere decir

que ese holograma no debió expedirse; entonces, se une con el sensor remoto —que está conectado con una cámara que ubica la foto de la placa para tener los datos de ese vehículo— que te va a decir qué verificador emitió ese holograma y así se obtendrán los elementos necesarios para el cum-

“Lo que se busca para darle mayor certeza al procedimiento es que los verificadores no otorguen directamente los hologramas, que exista un control centralizado”

MARTÍN GUTIÉRREZ LACAYO

Coordinador ejecutivo de la CAME

plimiento efectivo de las sanciones que aplique la Profepa”, expuso.

Gutiérrez Lacayo destacó que las 168 medidas que está analizando la CAME van encaminadas a la reduc-



Fecha 27-MAY-2016

Página

PP-1

Sección

Metropoli

ción de emisiones contaminantes tanto de fuentes móviles como fijas; así como las áreas que incluyen el sector de servicios. Entre las que está la actualización de normas como la NOM 043, sobre la regulación de las partículas; y la de recuperación de vapores de las gasolineras, para evitar la evaporación de gases tóxicos.

“Ese vacío normativo y falta de actualización de 2006 a la fecha tiene que ser reestructurado a efecto que de manera estratégica se pueda generar una normatividad que permita a las

autoridades tener dientes para obligar su cumplimiento”, enfatizó.

Adelantó que habrá una actualización del protocolo de contingencias que deberá estar listo antes del 1 de julio y tomar en cuenta la transición de la temporada cálida-seca a la de lluvias, puesto que, advirtió, habrá algunas fases de contingencia durante julio. Sin embargo, este nuevo protocolo deberá considerar la drástica disminución de los niveles de contaminación, como ocurrió el martes 24 de mayo, que cinco horas después de decretarse la Fase 1 se levantó tras la pre-

sencia de precipitaciones.

Sobre la publicación de la norma, dijo que existen dos tiempos, el primero es el que la Semarnat está considerando para publicar las nuevas disposiciones y el segundo es el plazo que llevará a los gobiernos locales a obligar a los verificadores a cumplir con las nuevas disposiciones.

Algo importante es que los verificadores saben que para el uso de la lectura del sistema de diagnóstico a bordo se les dio un plazo para que todos apliquen esa lectura y a partir de 2016 tuvieran los aditamentos. ●

Retira Semovi a vendedores del Cetram de la estación La Raza

■ Es parte del reordenamiento de los 47 espacios de ese tipo en la capital: Serrano ■ Empleados de la CFE quitan *diablitos* ■ Comerciantes reclaman por operativo

■ LAURA GÓMEZ FLORES

Con el apoyo de 200 policías, la Secretaría de Movilidad (Semovi) retiró a comerciantes informales, puestos metálicos y *diablitos* en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) La Raza, como parte del operativo de reordenamiento de esos 47 espacios existentes en la ciudad.

La llegada de los uniformados, alrededor de las 9:30 horas, generó temor entre ambulantes y molestias entre los usuarios del transporte público, muchos de los cuales tuvieron que descender de las unidades porque el conductor carecía de licencia, tarjeta de circulación o autorización para prestar el servicio.

Un total de 30 microbuses, vagonetas y taxis fueron remitidos al corralón y 20 multados por faltas al Reglamento de Tránsito; mientras, personal de la Comisión Federal de Electricidad, con el apoyo de grúas con canastilla, retiró 420 *diablitos* conectados a cuatro transformadores.

Los representantes jurídicos del organismo iniciaron una averiguación previa contra quien resulte responsable por el

robo de energía eléctrica, con el fin de ejercer acción penal, pues “se trata de un delito y significa un riesgo para la gente, al utilizar cables caseros que no cumplen con la norma”, señalaron.

Las boletas de luz presentadas por algunos de los 500 comerciantes, que desde hace 35 años laboraban en el sitio, “no impidieron que se llevaran los medidores que pagamos y la gente del gobierno destruyera nuestros puestos metálicos, que nos costaron 10 mil pesos”, denunciaron.

Con la vigilancia de granaderos, personal de la Dirección General de Servicios Urbanos se encargó de retirar, a mazazos, algunos de los 300 puestos metálicos, al no presentarse los “propietarios”, mientras varios de éstos retiraban las estructuras y se las llevaban en sus vehículos.

“No es posible que el gobierno nos quite la única forma de subsistencia que tenemos, nos mande al desempleo, la prostitución o la delincuencia, a ganarnos la vida”, lamentó León Enrique Espinosa, del Frente Político 6 Julio, quien rechazó que haya una promesa de reubicación.

Otros comerciantes exigieron un espacio en el paradero, que “hemos tenido

desde hace varios años, porque la delegación Gustavo A. Madero nos lo ha permitido”, aun cuando, reconocieron, “carecemos de alguna autorización por escrito”. Los inconformes pretendieron bloquear Insurgentes, sin éxito.

El subsecretario de Transporte, Carlos Meneses, precisó que el operativo busca garantizar la seguridad y movilidad de cerca de 400 mil usuarios diariamente, por lo cual se contó con alrededor de mil servidores públicos, granaderos y policías de tránsito, que ayudaron a agilizar la circulación.

Israel de Rosas, director de los Cetrams, señaló que mil 950 unidades, pertenecientes a 44 rutas de la ciudad y el estado de México, convergen en La Raza, uno de los paraderos “más complejos por su conexión con el Metrobús y el Metro, y estar en una vialidad primaria como Insurgentes”.

Con esta acción se “atacará también el robo a transeúnte, que ha convertido a este lugar en uno de los más inseguros, y se pedirá a la delegación su apoyo para que no se obstaculice el libre tránsito de los usuarios y vehículos los domingos, cuando se instala un tianguis en la zona”, señaló.

Por la noche, el Cetram lució limpio de puestos y de comerciantes.

Fecha 27-MAY-2016

Página 4

Sección Cultura

CIUDADANOS

Diseñarán normas de ambiente

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gtmm.com.mx

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) convocó a participar en el grupo de trabajo que elaborará y opinará sobre tres

Proyectos de Norma Ambiental para la Ciudad de México en cuanto al manejo de la basura que se genera durante la celebración de espectáculos públicos, el mantenimiento y mejoramiento de áreas verdes, así como otra sobre límites de combustión en equipos de calentamiento indirecto.

En tres avisos publicados ayer en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México aclara que la invitación está dirigida a personas físicas y morales, dependencias del

gobierno, órganos descentralizados y descentralizados, instituciones, centros de investigación, instituciones educativas públicas y privadas, así como empresas que acrediten contar con el conocimiento o experiencia suficiente para analizar y discutir los proyectos de norma.

Los interesados en participar deberán presentar el formato de solicitud de inscripción en las oficinas del Secretario Técnico del Comité de Normalización Ambiental del Distrito Fe-

deral y presentarse el 17 de junio de este año a las diez horas en las oficinas de la Sedema, para conformar e instalar el grupo.

CONVOCATORIA

Los proyectos son: manejo de basura, mejoramiento de áreas verdes y límites de combustión en equipos de calentamiento indirecto.

“Seguimos trabajando y analizando los últimos detalles”, dice Pacchiano

Aplazan la emisión de norma de verificación

Reprocha Miguel Ángel Mancera la inacción de las ciudades vecinas contra la crisis ambiental

Fanny Miranda y Pedro Domínguez/
México

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) aplazó unas semanas la presentación de la Norma Emergente de Verificación Vehicular, que deberá entrar en vigor el próximo 1 de julio.

“Seguimos trabajando y analizamos los últimos detalles y esperamos en las siguientes semanas ya poderla presentar”, señaló Rafael Pacchiano, titular de la Semarnat en entrevista con MILENIO.

De manera extraoficial, se tenía previsto que ayer la Semarnat diera a conocer los lineamientos de la norma para su posterior publicación, ya que de acuerdo con Pacchiano los verificentros tendrán un plazo de un mes para adaptarse a las nuevas disposiciones ambientales.

“La entrada en vigor forzosamente tiene que ser el 1 de julio por el nuevo periodo de verificación. El segundo semestre de este año ya debe de estar bajo la nueva norma”, indicó Martín Gutiérrez Lacayo, coordinador de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

En entrevista con MILENIO, Gutiérrez Lacayo dijo que la Came coordina a las seis entidades para que en el contexto de la norma, sus programas de verificación vehicular obligatoria se publiquen antes del 1 de julio de manera homologada.

Explicó que la Norma Emergente de Verificación Vehicular establece el procedimiento y el uso de mecanismos como la lectura directa de la computadora —el Sistema de Diagnóstico a Bordo—, para las mediciones, pero la norma no establece las reglas para el otorgamiento de hologramas, “eso le corresponde por competencia jurídica a los estados”.

“No se pueden adelantar, tienen que esperar a la publicación de la norma y posteriormente con base en lo que ya hemos venido acordando, todos los programas de verificación que establecen el procedimiento de cómo otorgar los hologramas van a ser idénticos”, apuntó.

Asimismo, dijo que el Estado de México, Puebla y Tlaxcala ya cuentan con los mismos sistemas de controles centrales que se utilizarán en la Ciudad de México para evitar corrupción

en los procesos de verificación.

Dijo que los resultados de las verificaciones no estarán manejadas por el verificentros sino por un sistema controlado por cada gobierno, por lo que dichas entidades ya cuentan con lectoras del sistema de diagnóstico a bordo, un control central y el software que administra el control de los hologramas.

PROBLEMA CONJUNTO

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, reprochó que el problema de la contaminación parezca solo de la capital del país y no se cuestione a otras ciudades lo que hacen frente a la crisis ambiental.

Al encabezar el anuncio de reforestación en Santa Fe, dijo que en la Ciudad de México se trabaja para mejorar la calidad del aire, por lo que otras entidades deben sumarse para disminuir las emisiones.

Mancera aseguró que la calidad del aire en la capital es mejor que hace 10 años, por tanto, reprochó que la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios haya eliminado las precontingencias y bajado los índices de

contingencia a 150 puntos Imeca para ir directo a la fase 1.

Sin embargo, por tratarse de un tema de salud pública, aseguró que su gobierno no puede escatimar el esfuerzo ni regatear las nuevas disposiciones.

“¿Por qué las restricciones vehiculares solamente están aquí cuando hay ciudades que tienen el triple de puntos de PM10 que la Ciudad de México”, aseguró.

Por ejemplo, en Puebla se tienen pérdidas de productividad y gastos en salud de más de 37 millones de pesos al año debido a la contaminación, según datos del Instituto Mexicano de la Competitividad.

El informe del instituto de 2010 señala que por la mala calidad del aire hubo 48 muertes, 84 hospitalizaciones y 6 mil 691 consultas médicas.

El Estado de México, de acuerdo con cifras del inventario de emisiones de la zona metropolitana, emite 33 millones anuales de CO₂, mientras que la CdMx solo 18 millones.

En tanto, en Hidalgo, el corredor industrial de Tula emite más de 600 millones de sustancias tóxicas al ambiente, según cálculos de la Semarnat de 2009. **M**

Seguro pagará por los daños en línea 2 del Metro

■ LAURA GÓMEZ FLORES

El titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Édgar Tungüí, informó que se tiene una póliza de seguro de más de 500 millones de pesos para cubrir el costo de la suspensión del servicio en seis estaciones de la

línea 2 del Metro, el pasado martes, por un deslizamiento de tierra en la construcción de dos carriles laterales en el cruce de Circuito Interior con la calzada de Tlalpan.

En un recorrido por el lugar explicó que el Sistema de Transporte Colectivo no ha solicitado formalmente el resarcimiento de daños a la empresa Operadora y Mantenedora del Circuito Interior SA de CV, pero “si nos llega la petición, estableceremos el mecanismo para cubrir esos gastos”.

Comentó que en cualquier obra que realiza la dependencia, además de la fianza que toda empresa debe cubrir, se exige una póliza de responsabilidad civil y daños a

terceros, “que se tiene, y si hubiera algo que pagar, como dice el director del Metro, Jorge Gaviño, pues se tendrá que pagar”.

La construcción de los dos carriles, que acabarán con los embudos viales en ese cruce, tiene un avance de 80 por ciento y estará en operación en julio.

La obra “no corre ningún riesgo, como tampoco la línea 2 del Metro”, donde se mantendrá un *monitoreo* permanente de la estructura de su cajón, por medio de mediciones topográficas que incluyen riel, pista, muros y trinchera, con la finalidad de detectar posibles asentamientos.

Ofrecen apoyo para cambiar taxis chatarra

- Adquirir autos híbridos o eléctricos, la propuesta.
- Publican lineamientos de programa en Gaceta

PHENÉLOPE ALDAZ
Y DIANA DELGADO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Serán 500 vehículos híbridos y eléctricos los que comiencen a brindar servicio de taxi en la Ciudad de México, informó el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera. El compromiso es renovar 10 mil unidades, reiteró.

La Secretaría de Movilidad publicó ayer en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México un aviso mediante el cual se establece que los taxis modelo 2006 o anteriores, es decir con más de 10 años de antigüedad, deberán ser sustituidos por vehículos híbridos y eléctricos.

“Publicamos los lineamientos para la sustitución de taxis de la Ciudad de México, estableciendo con toda precisión que tendrán que ser híbridos o eléc-

tricos”, explicó el mandatario.

En el aviso se notifica de un incremento en el bono de chatarrización que se otorgará a los concesionarios que participen en el programa de sustitución de unidades. Con ello, el apoyo económico para los taxistas pasará de 35 mil a 45 mil pesos.

Mancera explicó que este incremento se da “porque los vehículos (híbridos y eléctricos) son mucho más caros. Hay que apoyar a los taxis, sabemos que van a tener un beneficio sustancial porque el ahorro en combustible es alto”.

De acuerdo con lo publicado, los taxis modelo 2006 hacia

“Porque los vehículos (híbridos y eléctricos) son mucho más caros. Hay que apoyar a los taxistas.”

sabemos que van a tener un beneficio sustancial porque el ahorro en gasolina será alto”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Jefe de Gobierno de la CDMX

atrás que se inscriban al programa de Apoyo Institucional recibirán un beneficio económico; sin embargo, solo podrán adquirir un auto eléctrico o híbrido para prestar el servicio.

Dicha iniciativa busca la renovación de la flota cada 10 años de acuerdo con la revista vehicular. Cada concesionario podrá optar por su adhesión a una de las tres modalidades de apoyo que brindará la Secretaría de Movilidad: la primera es

el financiamiento, que será otorgado por instituciones participantes definidas.

La segunda es el apoyo económico, consistente en un respaldo a concesionarios por 45 mil pesos, sujetos a presupuesto y sólo podrá destinarse para la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos.

La tercera modalidad es el apoyo económico y financiamiento, que hace referencia al otorgamiento de 45 mil pesos por parte de la Secretaría de Movilidad, aunado al pago asignado por las instituciones financieras a los concesionarios.

Para opciones con financiamiento, los concesionarios tendrán hasta seis años para liquidarlo, a una tasa de interés fija anual de acuerdo con las características y condiciones estipuladas por parte de la institución financiera que se designe.

Los interesados a acceder al programa deberán entregar el taxi registrado para someterlo a proceso de reciclado, con excepción de quienes opten por el apoyo de financiamiento.

Además deberán cubrir el enganche del vehículo o la compra total. También tendrán que pagar los derechos por los conceptos de baja y luego alta vehicular, así como entregar el título concesión. ●

Proponen consultar usos de suelo

ALBERTO ACOSTA

Consultar a los vecinos sobre los cambios en el uso de suelo es la postura en la que coinciden los candidatos de los nueve partidos que participan en la contienda de la Asamblea Constituyente.

Durante un encuentro organizado ayer por la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM y el IEDEF, los contendientes señalaron que la primera Constitución de la Ciudad debe garantizar que la determinación sobre cambios de uso se base en la opinión de los directamente afectados.

“En cualquier caso, un cambio de uso de suelo requiere la participación de quienes van a ser afectados. Propongo que para el cambio de uso de suelo, sean los habitantes de la localidad los que participen en la toma de esa decisión”, expuso el panista San-

tiago Creel.

“La regulación del uso de suelo en la Ciudad de México se presta muchísimo a corrupción. Hay que transparentar absolutamente todas las decisiones en lo que hace a las causas y, sí, coincido en que hay que consultar a las personas que habitan en esa zona”, expresó Katia D’Artigues, candidata externa del PRD.

La misma postura fue respaldada por la abanderada de Morena, Irma Sandoval; Irma Cué, del PRI; Esthela Damián, de Movimiento Ciudadano; Adolfo Orive, del PT; Gabriel Quadri, de

Nueva Alianza; Andrés Millán, del PES y Luis Bustos, del PVEM.

Ellos encabezan las listas de sus respectivos partidos rumbo a la elección de la Asamblea Constituyente.

Sus perfiles forman parte de la información que pueden consultar los electores a través del portal Voto Informado que habilitó la Facultad de Ciencias Políticas para dar seguimiento a la elección.

Van 190 mil peticiones para Carta Magná

MANUEL DURÁN

Para el proyecto de la primera Constitución de la Ciudad, 190 mil personas han participado y entregado sus propuestas en las plataformas digitales Constitución.CDMX y Change.org.

Hasta el momento, Change.org tienen 140 mil firmantes; 304 peticiones; siete respuestas de la Secretaría Técnica de la Constitución, que encabeza Manuel Granados, y dos reuniones entre iniciadores de peticiones con representantes del Grupo de Notables que redactan el documento.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera precisó que en el portal www.constitucion.cdmx.gob.mx se han registrado 100 mil personas, mientras que 90 mil lo han hecho mediante Change.org.

En la propuestas, aseguró,

se deja claro que en los derechos ganados, como salud sexual reproductiva, uniones entre personas del mismo sexo y de atención a la salud, no puede haber retroceso.

Mancera entregó reconocimientos a los jóvenes que participaron en el Maratón Constituyente Universitario, cuyas propuestas serán analizadas por el Grupo de Notables que redactan el primer texto.

“Estoy seguro que ninguna de las propuestas de ustedes habla de retroceder en los derechos que tiene la Ciudad, sino de ampliarlos”, dijo a los estudiantes.

En el ejercicio, que se realizó del 15 y 16 de abril, participaron 345 delegados, de los cuales 280 fueron estudiantes y 65 académicos, procedentes de 23 universidades públicas y privadas.

Para el debate fue utilizado el modelo de Naciones Unidas y de la Universidad

Las más votadas

En plataformas digitales, las más firmadas son:

- Derecho a la buena administración.
- Protección de Animales.
- Derecho de la Mujeres.
- Cuidado de Áreas Verdes.
- Acceso Universal a Internet.
- Derechos LGBTTI.

de Harvard.

La estudiante de la Facultad de Derecho de la UNAM, Ilse González Martínez, aseguró que para los encuentros estudiantiles se utilizaron mecanismos de avanzada, a fin de permitirles incidir en la redacción de la primera Constitución de la capital del país.

SECUNDARIA DE IZTACALCO

Acoso dejó su huella en Alma

La personalidad de la menor se alteró como consecuencia de la agresión, pero ya mejoró con una terapia particular

POR FILIBERTO CRUZ M.

fcruz@gimm.com.mx

Los estudios psicológicos practicados a Alma, la joven que denunció acoso sexual por parte de un profesor de la Secundaria 209 General Francisco Villa, concluyeron que tuvo afectaciones en su personalidad, pero actualmente se recupera e incluso se alista para su ingreso al nivel medio superior.

“Se determinan altera-



ciones en el desarrollo de su personalidad como consecuencia de una agresión sexual al no contar con las herramientas suficientes para el desarrollo de estrategias de adaptación y socialización”, señala el dictamen realizado por peritos de la Procuraduría General de

Justicia capitalina.

“Proviene de una familia desestructurada; las características de este tipo de familia son: tendencia a la desestructuración, lo que impide una baja cohesión, y déficit entre los vínculos. Debido a esto, la menor no se vio provista de sus necesidades de afecto; esto generó falta de confianza y alta sensibilidad”, abunda el análisis.

El pasado 17 de mayo, **Excelsior** dio a conocer el acoso que sufrió Alma, de 15 años, por parte de Julio Alberto Cambrón Castrejón, profesor de Español en el plantel ubicado en Iztacalco, que fue cesado por estos hechos y enfrenta al menos una denuncia penal.

Claudia, madre de la menor, dijo que su hija acude a terapia particular y ha mejorado mucho. Además, por las tardes toma cursos para presentar su examen de ingreso a la preparatoria.

Acusó que en días pasados ella y otros padres de familia que la han apoyado fueron amenazados por

la Junta Directiva de que no les darían los documentos de egreso de sus hijos si seguían denunciando las irregularidades.

No obstante, el lunes se presentó el inspector de la zona, quien se hará cargo del colegio hasta el fin del ciclo escolar y les aseguró que no tendrán más problemas.